



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

3517

Ampliación del plazo de licitación del contrato de explotación del servicio de temporada del litoral del tm de Andratx para los años 2018 a 2021 (por lotes)

Estimada la reclamación en materia de contratación pública, de conformidad con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares frente al anuncio de licitación y los pliegos de la licitación de explotación de los servicios de temporada del litoral del termino municipal de Andratx, se declara la tramitación del presente procedimiento como ordinaria.

Se otorga la ampliación de plazo, por el tiempo restante, hasta el plazo correspondiente a la tramitación ordinaria, esto es, 7 días naturales, desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB, para la presentación de las proposiciones u ofertas de participación, destacando la opción, en su caso, de los licitadores que hayan presentado plicas, para que si les interesa puedan retirarlas y proceder a su nueva presentación en el nuevo plazo otorgado, en caso contrario se entenderán validas las presentadas en su día.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Andratx
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Domicilio: Av. de la Curia, 1
 - Localidad y código postal: Andratx, 07150
 - Teléfono: 971628011
 - Tele-fax: 971628005
 - Correo electrónico: contractacio@andratx.cat
 - Dirección Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat
 - Fecha limite para la obtención de la documentación e información: un día antes al de la finalización del plazo de presentación
- d) Número de expediente: 5/2018

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: autorización para la explotación del servicio de temporada del litoral del tm de Andratx para los años 2018 a 2021 (por lotes)
- b) División por lotes y número de lotes: Si, 2 lotes
- c) Lugar de la ejecución/entrega: Andratx, 07150
- d) Duración del contrato para todos los lotes: 4 temporadas (del 2018 al 2021)
- e) Posibilidad de prórroga: dos temporadas más (2022-2023 y 2024-2025)
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92332000-7

3.- Tramitación y procedimiento

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto
- Criterio de adjudicación para cada uno de los lotes: oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación:

Lote A: General

- Playa Camp de Mar: explotación de 398 hamacas, 199 sombrillas, 10 hamacas balinesas con sombrilla, 10 velomares, 204 cajas fuertes
- Playa San Elmo: explotación de 203 hamacas, 102 sombrillas, 8 hamacas balinesas con sombrillas, 8 velomares, 211 cajas fuertes



- Cala Fonoll: explotación de 1 kiosco de 10 metros cuadrados, 5 mesas, 20 sillas

- Tipo de licitación: 186.540 € por temporada.

Lote B: Paddle Surf

- Playa Camp de Mar: 6 Paddles Surf
- Playa San Telmo: 6 Paddles Surf

- Tipo de licitación: 2.500 € por temporada.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación para cada uno de los lotes, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

Los que se establecen en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 7 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con el artículo 112 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13.30 horas del primer día hábil siguiente.

Hora límite: 13,30 horas.

b) Documentos a presentar: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

- Dependencia: Registro del Servicio de Atención al Ciudadano de 8,30 a 13,30 horas

- Domicilio: Av. de la Curia, 1

- Localidad y código postal: Andratx, 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: Andratx, 07150

d) Fecha y hora: se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario

10.- Otras informaciones:

De acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expondrá al público en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Andratx, por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que se puedan presentar reclamaciones.

Andratx, 28 de marzo de 2018

La Regidora de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

